|  |
| --- |
| **Modelo de Aval** |

La entidad      , NIF      , con domicilio en       en la Calle/Plaza/Avda       CP:      , y en su nombre:      , con NIF:       con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento,

**AVALA**

A       NIF       en virtud de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, para percibir el anticipo del pago parcial/saldo de la ayuda a la destilación de subproductos establecida en el artículo 58.1.g) del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, por       hectogrados, correspondientes a la solicitud de ayuda con número de expediente:      *,* ante la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL) con NIF: S1911001D

El presente aval se constituye por un importe de:       Euros (en letra)       € (en cifra)

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división y con compromiso de pago al primer requerimiento de la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL).

Este aval tendrá validez hasta que la Administración resuelva expresamente su cancelación, o devolución, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente

habiendo sido inscrito en el Registro especial de Avales con el número      .

      (lugar y fecha)

      (razón social de la entidad)

      (firmas de los apoderados)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **VERIFICACION DE LA REPRESENTACION POR EL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA O ABOGACIA DEL ESTADO** | | |
| Provincia: | Fecha: | Número o Código: |